

39215

D.M. Quito, abril 4 del 2015

Señor:

Mauricio Arturo Taxiguano Logacho
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de accionistas de la compañía LOGISTICA DE CARGA ALPAHUMATRANS S.A., celebrada el cuatro de abril del año dos mil quince, Tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Presidente de la Compañía por un período de dos años como ésta estipulado en el artículo vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía.

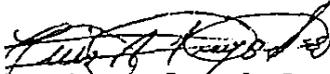
Atentamente,



14/06/17

Nº TRAMITE: 37097-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento


Luis Antonio Logacho Logacho
GERENTE GENERAL
C.I. 1707079073

Recepto el cargo de Presidente de la compañía LOGISTICA DE CARGA ALPAHUMATRANS S.A., para el período en mención. D.M. Quito, abril 4 del 2015.


Mauricio Arturo Taxiguano Logacho
PRESIDENTE
C.I. 1712817137

Fecha de Constitución: 6 de febrero del 2015

Notaría: Primera del Cantón Rumiñahui

Fecha de inscripción: 28 de febrero del 2015

TRÁMITE NÚMERO: 39215



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27231
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9228
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA DE CARGA ALPAHUMATRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAXIGUANO LOGACHO MAURICIO ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1712817137
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1022 DEL:28/02/2015.- NOT..PRIMERA(CANTÓN RUMIÑAHUI) DEL:06/02/2015.- JTM

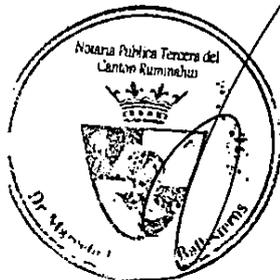
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO, DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) (RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VELAZQUEL

de Datos Públicos
Cantón Quito



FE: que la(s) copias (s) que antecede (n) constante
foja (s) útiles es fiel y exacta (s) al original
no exhibido y que devuelvo al interesado.

06 JUN 2017

H. Marcelo Ramírez Ballesteros
ABOGADO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI